

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 18
Extranjero, 6 meses . . . 25
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Sábado 24 de Junio de 1882.

NUM. 2253

Advertencia importante

Rogamos á los señores suscritores de fuera de esta capital, cuyos abonos vencen en 30 del mes corriente, que remitan á la mayor brevedad á la Administración de este periódico, las cantidades porque se hallen en descubierto, pues de no hacerlo así nos veremos obligados á girar contra ellos, lo cual les ocasionará mayores perjuicios para satisfacer el pago de los gastos de giro.

Academia Franco-Española

RUFALACIO 4, PRINCIPAL
Como complemento á nuestro programa de las clases que se explican en esta Academia, ponemos en conocimiento del público que, contando con la valiosa cooperación de un distinguido facultativo, se abre desde 1.º de Julio un curso de asignaturas siguientes:

- Algebra superior.
 - Análisis.
 - Cálculo diferencial é integral.
 - Geometría descriptiva y aplicación.
 - Mecánica racional.
- Los honorarios de estas asignaturas serán á precios convencionales y con relación al número de alumnos que haya en cada una de ellas.
Marcelino F. Gonzalez.

¿HASTA CUANDO?

Esta pregunta dirige nuestro colega local *El Diario de Santander* á la Alcaldía, refiriéndose á ese foco de infección, á ese repugnante depósito de inmundicia instalado en el sitio de más circulación, que se llama Pescadería.

Y tiene razón el colega al dirigirse á la Alcaldía para decirle que hasta cuando ha de estar la Pescadería en el sitio que hoy ocupa, porque el alcalde es el ejecutor de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento, y ya hace mucho tiempo que la corporación municipal tiene acordado la traslación de punto para la venta de pescado, sin que hasta ahora tengamos noticia de que se haya hecho ninguna gestión para llevar á cabo la resolución mencionada.

Tanto más de extrañar es esta falta de actividad, cuanto que por otra parte se están haciendo cumplir otros acuerdos de igual índole, si bien de menor importancia.

Diariamente se imponen por la alcaldía multas á los dueños de las casas, ya por no reunir los patios de las mismas las condiciones higiénicas que son de desear, ya porque no construyen los trozos de acera que corresponden á cada propietario, ó ya porque se resisten á hacer reparaciones en las fachadas, alcantarillas, embonos, etcétera.

Si con tan exquisita excurpulosidad, que es muy de elogiar, se hace cumplir á propietarios é inquilinos así lo dispuesto por las ordenanzas como lo acordado por el ayuntamiento, ¿por qué no se cumplimenta con la misma rigurosa exactitud dicho acuerdo del municipio, que tanto interesa al ornato público, como á la higiene y que redundaría en beneficio del público en general y hasta de las personas que se ocupan en la venta del pescado?

Es un completo absurdo que aquel cuya misión es hacer acatar la ley á los demás, no acate el mismo la ley, que ley es en este caso el acuerdo de la corporación municipal, y no la dá debido cumplimiento el señor alcalde, quien por razón de su cargo es el ejecutor del acuerdo en cuestión.

Si el delito propio pudiera ser disculpado con el ageno delito, lo que replicaría el señor alcalde al vecino que se negase á pagar una multa impuesta por haber faltado á una decisión del ayuntamiento, contestando que la misma falta había cometido la Alcaldía sin que se la castigue por ello.

El colega antes nombrado dice que es una vergüenza que las autoridades carezcan de la energía suficiente para que las ordenanzas se cumplan; en este caso no hace falta energía siquiera; basta con actividad y buen deseo para que de las lindas plazas de Velarde desaparezcán los repugnantes puestos que la afean, para que en la venta del pescado regna la mayor limpieza, para que los vecinos no sufran el fétido olor que transporta por aquellos alrededores, y, por último, para que se cumpla el acuerdo de traslación que adoptó el ayuntamiento.

No sirve decir que la Pescadería ocupa el inmejorable sitio provisionalmente, porque en el mismo estado de provisionalidad está desde hace muchos, apesar de las protestas del vecindario y contra la decidida y manifiesta oposición de la prensa local.

En las circunstancias porque actualmente atraviesa Santander, que parece haber adquirido nue-

va vida; cuando están á punto de empezar á ser hechos tres grandes y trascendentales proyectos: la traida de aguas, el ferro-carril á Oviedo y las importantes obras del puerto; cuando con la mayor fe se está trabajando por parte de las autoridades en hermostrar la población, y por parte de los industriales en atraer forasteros durante el verano, preparando al efecto toda clase de festejos; cuando de tanta actividad se dá repetidas muestras, la conservación de la Pescadería es una mancha caída sobre tan agradable cuadro.

Infinitas veces hemos tratado de este asunto, pidiendo constantemente la desaparición de la Pescadería del punto en que hoy se halla situada, y dispuestos estamos á continuar en tan enojosa tarea hasta que el señor alcalde ejecute, como es su deber, el acuerdo de la corporación municipal.

Y como quiera que no presumimos en que fecha hemos de dar por terminada esta campaña contra aquel punto de venta, rechazado por la higiene, por el ornato y por todo el vecindario, nos dirigimos al señor alcalde preguntándole: —¿Hasta cuando?

Ecos políticos

De La Prensa Moderna:
«Sigue el pueblo español reclamando la introducción libre de cereales para calmar el hambre que persigue á muchas provincias, y sigue el gobierno impertérrito sin acordar medida tan salvadora, con lo cual los agiotistas están de completa enhorabuena.

Rara es la sesión que ya en el Congreso, ya en el Senado, no se levanta un representante del país para ocuparse del asunto, sin obtener respuesta la mayoría de las veces, y las menos buenas palabras que no tienen realización.

«Oh gobierno paternal!»
No puede ser más paternal, en efecto... para los agiotistas.

Que ellos se pongan rechonchos, y el pueblo... que coma tronchos!

Leemos en El Cronista:
«Según de público se dice por ahí, el Sr. Martos ha otorgado al gobierno del Sr. Sagasta su benevolencia durante algún tiempo más, con ciertas condiciones que no se expresan, pero que fácilmente se suponen.

Y seguimos contemplando á un gobierno de D. Alfonso XII que vive de la misericordia de los eternos enemigos de las instituciones.»

Lo cual favorece muy poco al gobierno y á los misericordiosos.

Dicho sea en honor de la verdad y hablando imparcialmente.

Grande debe ser la semejanza física entre el presidente del Consejo de ministros y el embajador marroquí, cuando todos los días hablan de ello los periódicos de la corte.

El Día dice que si el embajador de Marruecos vestido á la europea se instalara en el palacio de la calle de Alcalá, encerrándose en el despacho del presidente, nadie observaría que había cambiado el jefe del gobierno.

Nosotros no podemos formar juicio acerca de la semejanza física entre ambos personajes, pero desde luego creemos que respecto al modo de gobernar no resultará gran diferencia entre los dos.

Si alguna resultaba había de ser ventajosa para la libertad indudablemente.

Porqué más musulmán en sus procedimientos que lo es el Sr. Sagasta, no lo había de ser, de seguro, el embajador moro.

Siguen los delegados de Camacho haciendo de las suyas por esos mundos de Sagasta.

El día 17 se presentó en Falset (Tarragona) un delegado de Hacienda para embargar á los industriales que no han pagado el subsidio.

Es decir, á embargar á todos.

Hé aquí cómo lo refiere un colega:

«Salí aquel de la fonda en que se hospedaba con siete guardias civiles y se presentó en frente de una tienda de comestibles que estaba cerrada; mandó buscar un cerrajero, pero ninguno pareció, y si solo una lluvia de piedras y una tempestad de silbidos. Los guardias armaron bayoneta, pero despues de media hora de espera, delegado y guardias tuvieron que retirarse á la fonda, convencidos de que en Falset no hay cerrajeros.»

Suponemos que á estas horas habrá conferenciado ya el Sr. Camacho con el ministro de la Guerra.

Para pedirle que mande á Falset dos baterías rodadas con objeto de abrir las puertas á cañonazos.

Dice un periódico y dice muy bien que el gobierno se encuentra en la cuestión del juramento como aquel estudiante que se lamentaba de la exigüidad de su almuerzo consistente en un nuevo frito, haciéndole observar la patrona que podía optar entre tomarlo ó dejarlo.

Es lo que debe hacer el gobierno en la cuestión de que se trata. O mantener el juramento ó suprimirlo.

Andar buscando términos medios ó mixtura-

ciones absurdas es no satisfacer á nadie y dejar disgustados á todos.

Eso es lo que le va á pasar por último á la fusión.

Y en el pecado llevará la penitencia.

El ministro de Hacienda de Alemania ha presentado la dimisión por disintimios con el príncipe de Bismark.

—¡Tonto! dirá Camacho. ¡Presentar su dimisión por disintimios con el Jefe! ¡Qué la hubiera presentado él si no estaba conforme!

Y eso es lo que dirá Camacho el día que esté en disidencia con su presidente:

—¡Que dimita Sagasta!

Dice un periódico ministerial que el Sr. Navarro y Rodrigo no regresará en todo el verano, porque va á recorrer durante el interregno parlamentario varias provincias.

Los mismos propósitos tiene el Sr. Balaguer, á quien ya le están proporcionando paellas los valencianos.

¿Qué resultará de esta excursión de los disidentes?

Mala temporada balnearia le preparan á don Práxedes sus antiguos amigos.

Se asegura que los disidentes han tenido muy poca fortuna en las primeras gestiones que han practicado cerca de los comités constitucionales de provincias.

A los constitucionales es difícil convencer...
¡a no ser que se les den credenciales!

El Sr. Moret—segun *La Pá*—ha declarado á sus amigos que aceptará el poder, pero que no lo desea.

Hace mal el Sr. Moret en divulgar eso.

Porque si llega á oídos de quien él sabe, es muy posible que diga cuando llegue la ocasión: —Yo daría el poder á Prendergast, pero no quiero causarle ese disgusto!

Carta de Madrid

22 de Junio de 1882.

Bien ó poco ó casi nada hay que esperar en el campo político. En el Senado, últimos ecos del tratado de comercio con Francia y base arancelaria, asuntos que, por lo manoseados apenas recaban la atención de nadie como no sea de los catalanes, quienes, para hacer tragar saliva á los descontentos, están provocando ruidosas manifestaciones favorables á aquellos de los diputados proteccionistas que llegan á la capital del Principado en busca de las brisas marítimas, tan recomendables en estos tiempos en que Febo carga de una manera extraordinaria.

En el Congreso, proyecto sobre organización provincial y últimos destellos también de esos arrebatos políticos que suelen ser endémicos en los partidos españoles, que se ocupan más de la posesión y del efecto que de la causa.

Y á propósito de este proyecto: es cierto que el gobierno transigía en algo con los conservadores á fin de que estos, haciéndole una oposición ruda no imposibilitaran su aprobación y consiguiente planteamiento; pero ahora resulta que las componendas del gobierno han sentido mal á la mayoría cuando esta es la que le opone un mal de dificultades con la serie interminable de enmiendas que ha presentado. ¿Qué se proponen con ello? se preguntan muchos. Y la contestación es óbvia: querrá dejar consignado que la obra del ministro de la Gobernación no cuaja en absoluto ni mucho menos, como no cuajan los empréstitos municipales, motivo por el cual quedarán sin discutir en esta legislatura.

Fuera de los Cuerpos colegisladores, es decir, en los círculos llamados propiamente políticos, atonía y marasmo no menos marcados, lo que induce á creer que á todo en este mundo le llega su tiempo y su hora. Más claro; la estación es calurosa, y el que más y el que menos prepara el baul para trasportarse á otras regiones donde abunde todo menos la política.

Lo único, pues, que tiene algún resabio de lo que ha sido estos días es el debate político anunciado por el Sr. Moret, pero aún este pierde por momentos interés desde el momento que se han hecho públicas de antemano sus condiciones y su alcance, cosa, despues de todo, nada extraño entre nosotros que solemos meterlo todo á barato antes de tiempo.

Así, por ejemplo, se sabe que no es más que una fórmula, y que sin duda por esto los disidentes no harán, con tal motivo, el hincapié que intentaban seguros de no obtener ningún resultado práctico. Creo, sin embargo, al revés de algunos, que habrá el tal debate y que el Sr. Moret aprovechará la ocasión para tocar llamada y tropa; pero tengo que repetir lo que he dicho; tal es el cansancio que ni con llamada ni sin ella se

esa efervescencia peculiar de todas las discusiones políticas.

no obsta para que el gobierno esté bastante quebrantado y se vea y se desee para conjurar los peligros que la cercan. Y conste que no lo digo por lo del juramento, asunto por si bastante espinoso, sino por otras consideraciones políticas, algunas de las cuales saldrán á la superficie durante el interregno parlamentario, interregno que será más ó menos largo debido á esas mismas consideraciones que hoy resultan ignoradas.

Y si por fortuna salvará, como salvará los obstáculos de tres ó cuatro meses, tenga V. por seguro que será muy difícil sostener el equilibrio tan luego como las Cámaras reanuden sus tareas.

¡No es flojo el combustible que hay hacinado!

F.

Noticias

Nos escriben desde el valle de Toranzo, manifestándonos que en aquellos pueblos se repiten con bastante frecuencia las raterías, sin que se logre descubrir á los culpables por lo cual nos ruegan que llamemos la atención de las autoridades á fin de que se haga vigilar con el cuidado debido aquel Valle.

Hace pocos días fué asaltada la iglesia de Toranzo y sabemos también que unos cacos han horadado la pared de una casa, sin que por fortuna consiguieran ejecutar el robo.

Señalamos estos hechos para que las autoridades comprendan que con razón se quejan aquellos vecinos, y pongan cuanto esté de su parte con el fin indicado.

Hoy es esperado en este puerto el vapor-correo *Gijón* de la compañía trasatlántica, procedente de la Habana.

También es posible que entre hoy un vapor de la empresa Campo, de la misma procedencia que el anterior.

En el gabinete central de telégrafos de Madrid, se halla detenido porque no ha podido ser entregado á su destinatario, un telegrama expedido en Santander para aquella capital, á nombre de Jesús Moreira, Lope Vega, 36.

Por falta de franqueo se halla detenida en la administración de correos de Madrid, una carta dirigida á D. Eugenio Jesus, de esta vecindad.

La buena acogida que la estudiantina *Figaro* ha obtenido del público santanderino, y las repuestas instancias de varias personas, han hecho que por dicha estudiantina se celebren otros dos conciertos más en las noches de hoy y mañana.

El programa porque ha de regirse el concierto de hoy, es el siguiente:

PRIMERA PARTE
Málaga, polka—N.—Turia, walses—Granados—Juana de Arco, sinfonía—Verdi.

SEGUNDA PARTE
Ave Maria de Gounod.—Martha, sinfonía—Flotow—Granadina, mazurka—Caro.

TERCERA PARTE
Le Pardon de Proermell, gran wals de salón sobre motivos de Dinora—Meyerbeer.—Fantasía de Aires nacionales—Granados.—Cabañal, polka—N.

Anoche recorrieron las calles de la población alegres rondallas de jóvenes que celebraban la tradicional verbena de San Juan, tocando la guitarra.

Hemos recibido un ejemplar del catálogo de las obras que constituyen la biblioteca del *Casino Montañesa*.

Dicho catálogo comprende cuatrocientos noventa y tres volúmenes, y doscientas veintisiete entregas, cuadernos ó hojas.

Un hecho cómico y digno de que lo conozcan nuestros lectores, para escarmiento de aquellos que irreflexivamente hacen promesas que nunca han de cumplirse.

Uno de los afortunados que participaron del premio mayor de la lotería, que correspondió á varias personas de esta capital en una de las extracciones del próximo pasado mes de Mayo, hablaba el día antes de aquel sorteo, con un amigo, al cual le anunció que iba á tocarle un premio.

—Si me corresponden 1.000 duros, te doy mil reales, dijo el primero.

—Y si te tocan 2.000 duros?

—Entonces te regalo mil quinientos reales.

Estos ofrecimientos, que, como indudablemente sabrán nuestros lectores, están muy vulgarizados, y los hacen repetidas veces los que juegan á la lotería, sin que nadie los tome en sé-

rio, fueron olvidados muy pronto por el que los hizo.

Llegó al día siguiente la noticia de que había correspondido á Santander el premio...

Pocos días después el amigo de que he hecho mención se presentó en casa del ga...

Se negó el otro á satisfacer tal pretensión, pero á fuerza de instancias del pedigrío...

Todo inútil! El amigo en cuestión no transigió; ó 1.500 reales ó nada.

Ha demandado á juicio al ganancioso ante el juzgado municipal!

Hoy se celebrará el juicio y sabremos lo que resulta de esta cómica demanda.

Si un ofrecimiento basta para poner en un tris...

La sociedad para el Fomento de intereses locales, ha nombrado una comisión de su seno...

La comisión citada ha dirigido una circular á nuestros convecinos con el objeto indicado.

Durante el mes de Mayo próximo pasado, la guardia civil de esta provincia ha prestado los siguientes servicios respecto á la guardería fofestál:

8 denuncias por hurto de maderas y leñas, 6 por corta de árboles; 4 por extracción de frutos; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 39; denuncias por ganado pastando sin autorización, 19.

Durante la segunda decena del mes actual, han sido inscritos en el registro civil del juzgado municipal de esta población, 41 nacimientos, 75 defunciones y 11 matrimonios.

D. Emilio Gaitzsch, vecino de esta ciudad, ha presentado en la sección de Fomento de esta provincia, una solicitud de registro de 20 pertenencias con el nombre de Aumento de Irundarra, de mineral de hierro, calamina y otros, al sitio Oeste de la mina Irundarra, término del lugar de Reocin, ayuntamiento de idem.

Ha presentado también dicho señor otra solicitud de registro de 88 pertenencias con el nombre de Aumento de la Bernardina, de mineral calamina, en igual término que la anterior.

Ya se nota en esta población la presencia de algunos forasteros.

Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por el gobernador general de Filipinas la existencia del cólera en el Japon, la dirección de Beneficencia ha acordado declarar súcias las procedencias de los puertos del Japon que se hayan hecho á la mar después del 20 del presente.

Los Sres. Alcaldes de Santoña y Laredo, han dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia, dos extensas comunicaciones dándole cuenta circunstanciada del fallecimiento repentino de un comisionista de libros, cuyo hecho dió lugar á la inexacta noticia que publicó El Sol de Castro y que tomamos de dicho colega.

Tengan esto último en cuenta dichos Alcaldes, á fin de que no culpen de aquella inexactitud á LA VOZ MONTAÑESA.

La escuadra inglesa que ha fondeado en Carril, se compone de los acorazados Hércules, Defense, Warrior, Repulse, Valant, Sokd Waden, Penélope y Hector, al mando del duque de Edimburgo.

Este llegará hoy á Santiago, de rigoroso incognito.

El jueves 29 del actual llegará á esta población la banda militar contratada para que amenice los paseos públicos.

En el Boletín oficial verá pronto la luz pública una importantísima disposición que entraña gran interés para los ayuntamientos, y que se refiere á la sección de propiedades é impuestos.

Por tratarse de una noticia que aún tiene el carácter de reservada, no podemos ser más explícitos, pero prometemos serlo á la mayor brevedad posible.

La dirección de aduanas ha expedido la siguiente circular, que es de gran interés para el comercio internacional:

Habiéndose resuelto, como medida de equidad, que se admitan por las aduanas los certificados de origen de las mercancías de las naciones...

Los mayores de doce años no podrán ser empleados sin que exhiban el certificado de haber terminado los estudios de instrucción primaria.

Los menores de diez y seis años no podrán trabajar más de ocho horas al día, interrumpidas por una de descanso. Queda prohibido para estos todo trabajo subterráneo, tampoco podrán trabajar en la fabricación de materias explosivas ó insalubres.

Se prohíbe igualmente dedicarlos á la limpieza de los aparatos de trasmisión en máquinas de vapor estando en marcha.

Se crean consejos provinciales y locales, cuyos cargos son gratuitos, para la vigilancia de los niños.

Y se establecen multas para los padres de familia, para los maestros y dueños de fábricas que expidan certificados falsos.

La filoxera llega á las mismas puertas de Málaga, después de haber hecho estragos indecibles en todos los puntos de la provincia, excepto en la Vega, donde aún, por fortuna, no se ha presentado; mas, en cambio, haciendas de los montes que há tres años eran una riqueza, son hoy una carga para sus dueños, pudiendo asegurarse que las viñas han perdido en tan corto período más de un setenta por ciento de su valor.

Lagares que antes de la invasión no habían querido vender sus dueños en 30.000 duros, han sido comprados ahora por 3.000; y de uno sabemos que, rentando 26.000 reales en 1876, renta hoy tres mil doscientos.

Unos pescadores de la isla de Zuigst han cogido frente á Strausund una pieza de ámbur que pesa cerca de cuatro kilos. Mide nueve pulgadas y media de largo y cinco y media de circunferencia, y es lo más notable que posee todas las cualidades que distinguen á las más raras, como son: color amarillo subido, tostado, brillante como el cristal y no trasparente. Son muy raras las piezas de ámbur que llegan á pesar una libra, y esta lo es más por su peso de más de ocho.

Hay, sin embargo, en el museo de Historia Natural de Berlín una que pesa cerca de 14 libras.

Extranjero

Alemania

La Provincial Correspondenz, periódico ministerial, se apresura á informar á sus lectores, á fin de que la masa de pensamientos que encierra el primer discurso de Bismark sobre el monopolio, no se escapen á su penetración y puedan vulgarizarse; que el canciller ha querido probar:

1.º Que el monopolio no se pide como objeto, sino más bien como medio para llegar á una reforma fiscal indispensable.

2.º Que el sistema del impuesto actual es intolerable y funesto para los Estados alemanes, y especialmente para la Prusia.

3.º Que la objeción hecha al monopolio, de que no puede servir para la reforma de los impuestos, es insostenible.

Dicho diario ministerial añade que al terminar se ha elevado Mr. de Mismarck á una gran altura de miras, al hacer un resumen de la situación del país enfrente de los partidos.

El canciller, al final de su segundo discurso, declaró que no podía dejar circular por el país, sin responderlos, los argumentos de sus adversarios, y la Allgemagne Zeitung, obediendo á un deseo tan claramente manifestado, se ha apresurado á hacer imprimir y distribuir, al precio de 5 céntimos, los discursos pronunciados por M. Bismarck, en los días 12 y 14 de Junio.

Rusia

No carece de interés el conocer la impresión producida en Rusia por la retirada del general Ignatieff, porque diferió en absoluto del juicio formado por la prensa austro-alemana. El Golo explica la retirada de Ignatieff por su fracaso en la misión que había asumido de tranquilizar los ánimos después de ocurrido el asesinato de Alejandro II y de dar vivo impulso al trabajo de mejorar el estado de cosas actual. El Nuevo Tiempo define así la administración del general Ignatieff: una tentativa de equilibrio entre las dos corrientes opuestas de la política rusa, con tendencias á pesar en cuanto fuera posible en fa-

vor del espíritu nacional. Este último periódico está convencido de que el caído ministro se ha mostrado realmente un hombre de Estado en la cuestión israelita, y no duda de que su juicio será ratificado por la historia.

El conde Tolstoi, que acaba de suceder al general Ignatieff como ministro del interior, es reaccionario. Su programa es la continuación del sistema nacional.

Sin embargo, el conde Tolstoi no es partidario de las persecuciones contra los judíos.

Durante treinta y ocho años ha estado empleado en los ministerios de Hacienda, de Cultos y de Instrucción pública. En materia eclesiástica pertenece al partido ortodoxo de la Iglesia católica griega, y ha desempeñado las funciones de procurador general del Santo-Sinodo. En lo concerniente á la instrucción, es un adversario de los estudios realistas y técnicos y un partidario fanático de los estudios clásicos. En Rusia no pasa por un panslavista, sino más bien por un panbizantino.

Bélgica

Al día siguiente de la derrota de los clericales ha cambiado por completo el lenguaje de sus órganos en la prensa. El Journal de Bruxelles se digna ahora de que se haya atribuido á su partido la intención de suprimir la enseñanza oficial, y si su protesta es sincera resulta una desautorización completa del programa electoral de la derecha, porque los discursos de sus candidatos, al prepararse la elección, podían resumirse en esta fórmula: «El entierro civil de la ley de 1.º de Julio de 1879.»

La prensa liberal hace resaltar esta contradicción, pero el Journal de Bruxelles pretende que sus comentarios son inexactos y mantiene sus declaraciones, añadiendo que las renueva con nombre de la casi unanimidad de la derecha parlamentaria.

La casi unanimidad de la derecha parlamentaria desmintiéndose á sí misma y censurando á M. Malón y á sus tenientes, es un espectáculo curioso. El Journal de Bruxelles invita á sus colegas de provincias á que reproduzcan sus afirmaciones, solemnemente reiteradas en nombre de dicha derecha parlamentaria. Será su objeto una insurrección contra el episcopado belga, que al imponer á la derecha un plan de campaña odioso y un programa absurdo ha sido el principal causante de la derrota del 13 de Junio?

Mejico

Al amanecer del 25 del pasado Mayo, el general Tuero, comandante de las fuerzas mejicanas de Chihuahua, sorprendió y atacó con unos 400 hombres de caballería á una partida de renegados apaches cerca de Bosque de Santiago, derrotándolos por completo, matándoles 37 hombres y haciéndoles 10 prisioneros. Todas las tiendas y demás utensilios de los pieles rojas, y también 50 cabezas de ganado, cayeron en poder de los mejicanos. Con esta y con las derrotas anteriores sufridas á manos de las tropas mejicanas y americanas, quedan los apaches muy mal parados, y es probable que no vuelvan á levantar la cabeza, al menos por algún tiempo.

Egipto

Un corresponsal del Temps, que se dirige á Egipto, escribe desde Nápoles, con fecha 18, lo siguiente:

«En el momento de embarcarme, he encontrado europeos que vienen de Alejandria, y están unánimes en decir que los asesinatos fueron provocados por los emisarios que envió del Cairo Arabi para excitar á los indígenas á la resistencia.»

Estos emisarios son conocidos. Cítase principalmente un redactor del periódico árabe Taif, llamado Mahmoud Neddin.

Muchos heridos recogidos por los soldados, han sido rematados en las prevenciones de policía donde fueron conducidos.

Entre las víctimas se hallan muchos niños, que han sido descuartizados. La intervención del ejército no es dudosa.

El consul de Grecia, M. Ranghabe, fué herido por un oficial de la marina egipcia, al bajar de su coche para socorrer á los europeos, y golpeado por los soldados.

En el Cairo se teme el saqueo de las casas europeas abandonadas.

En Alejandria los buques de vapor ó de vela se ven asaltados por los fugitivos. Muchos de ellos van á Siria; un gran número se refugia en Port-Said, cuya población en sus tres cuartas partes es europea, y que, por su posición, puede ser fácilmente defendida. Pero se teme que los árabes corten el viaje de agua dulce que surte á la población, haciendo de este modo imposible permanecer en ella.

El desembarque de tropas europeas se considera como muy próximo. En Alejandria el fuerte Napoleon, cuyos cañones rasán el puerto y el fuerte Caffarelli, situado en una eminencia que domina la ciudad, están en completo estado de armamento.

Se calcula en 10.000 hombres el efectivo mínimo de las tropas reunidas en Alejandria.»

Alcance telegráfico

Constantinopla 22.—A la sesión preliminar de la conferencia que se celebrará esta tarde en Pera asistirán los señores siguientes:

El duque de Noailles, en representación de Francia.

Lor Dufferin, por Inglaterra.

El barón de Hirschseld, por Alemania.

El conde de Calice, por Austria-Hungría.

M. Onon, por Rusia.

El conde de Corti, por Italia.

Se cree que la sesión de esta tarde se limitará á la mútua presentación de poderes y á señalar para el sábado los puntos principales que se han de tratar en la conferencia.

Paris 22.—La semana próxima llegarán á Paris los reyes de Bélgica, permaneciendo aquí unos cuatro días.

Londres 22.—Ha quedado abierta la suscripción para socorrer á los emigrantes de Egipto, cualquiera que sea la nacionalidad á que pertenezcan.

Paris 22.—Los periódicos de esta capital proponen una lotería de diez millones de francos con un premio mayor de un millón, otro de medio millón y varios de menor valor para socorrer á las víctimas en el Egipto.

Paris 22.—Se considera fuera de duda la conferencia de hoy en Pera.

Es inexacto que en virtud de un convenio entre Inglaterra y Turquía los ingleses tengan que ocupar el canal de Suez.

Se ha confirmado oficialmente la noticia del degüello de todos los misioneros franceses en el territorio de la república de Paraguay.

Pacotilla

AL EMINENTE NOVELISTA DON JOSÉ MARIA DE PEREDA

Apreciable don José, eminente novelista, á quien yo respeto, aunque mi fé política dista de su política fé.

Causándome admiración sus glorias extraordinarias, lei con grata emoción la preciosa colección de sus joyas literarias:

Yo no sé cómo adquirí las primeras que lei andando de Ceca en Meca. Solo puedo decir, si que están en mi Biblioteca!

Nos conocimos después —gran honor que tuve yo porque, en efecto, lo es— y así las últimas tres usted me las regaló!

A gran gratitud me obliga don Pepe, distinción tal; y aunque mi alma la abriga, permítame usted le diga que fué acostumbarme mal.

Pues sin que esta cantilena la tomé usted por peluca, cosa á mi intención agena, no saborear me apena El sabor de la tierra!

Supongo en qué ha consistido el no haberla recibido como estaba acostumbrado. Vámos á ver; ¿á que ha sido porque estoy excomulgado?

Si fuese esta en puridad de su olvido la razón, crea usted que es en verdad la única contrariedad que debo á la excomunió!

Así, pues, Calvo y Valero, que es más fino que la seda, dirá de mí con salero: —El se ha puesto gordo, pero le ha desahuciado Pereda!

En fin, don José, el motivo de la carta que le escribo es, hablando francamente, preguntarle lo siguiente que es aquí lo positivo:

Como ser previsor se, dígame usted si al librero ordenó que no me dé la última joya de usted ni gratis ni con dinero.

Pues con la duda me apuro de si usted en su conciencia supondrá pecado impuro tener en su casa un duro de tan mala procedencia!

Yo creo más acertado, por no incurrir en pecado, dar con rabia de Luzbel un libro á un excomulgado que recibir nada de él.

Mas convencerle no intento aunque su actitud lamento de que está usted en un error. Uste tiene más talento y sabrá lo que es mejor!

Ya mi sentir le expresé y tranquilo me quedé sin inferirle á usted daños. Conque, vaya, don José, que viva usted muchos años!

¡Ay, qué consternación la de las madres de un convento de Bilbao el otro día! Figúrense ustedes que subió un aeronauta en un globo y cataplum! fué á caer dentro del convento de aquellas pobrecitas monjas.

El caso era gravísimo. La clausura estaba quebrantada y la solución del asunto no podía ser más difícil.

Las madres se reunieron en la celda de la Superiora para determinar lo que procedía en caso tan peliagudo.

Al fin, despues de pensarlo mucho, determinaron... dejarle salir libremente.

Esto indica que la sesión debió ser acalorada. Probablemente habria alguna monja que sostenia la conveniencia de no dejar salir del convento al aeronauta.

Y no la faltaba razón para opinar así. Bien mirado, era un hombre que habia caido del cielo!

Como quien dice, ¡un angel!

Que mal hicieron las monjas en dejarle salir del monasterio!

Ocasiones como esa, no se presentan más que una vez en la vida!

ANUNCIO

BAÑOS SANTA LUCÍA, NÚMERO 11

Hoy se va á celebrar un juicio de conciliación que va á tener mucha gracia.

El demandante le preguntó al demandado, el cual habia jugado á la lotería, si le daba 1.000 reales como le tocaran mil duros.

Contestó el demandado que sí y el otro añadió:

—Y si te tocan 2.000 duros ¿me das ciento?

—No; pero te doy mil quinientos reales.

Llegó la lista de la lotería y ¡oh milagro! pudente le correspondian dos mil duros al que ahora ha sido demandado.

Pero, claro, despues de recibir el dinero se olvidó de lo prometido.

Y el demandante se lo reclama judicialmente.

Como los tribunales den la razón al que demanda, ya veo yo lo que va á suceder en seguida.

Que los residentes, para hacer cumplir sus promesas al Sr. Sagasta, le van á citar tambien á juicio de conciliación!

La iglesia de Tomelloso cerca de Ciudad Real, tambien ha sido robada y está preso el sacristan.

Tan, taran, tan!

Se va á fundir una medalla que tendrá esta inscripción en el reverso:

«Teresa, danos la paz y el santo amor que tienes á Jesús.»

¡Un devoto pidiendo amor á Santa Teresa! Tiene la tal devoción algo de profanación!

Ya no le dejan á uno ni vivir.

¡Pues no ha procesado el juez de Peñaranda á un sugeto por que quiso vender unas fincas despues de habérselas vendido á otro?

Vamos á ver, ¿qué mal hay en eso?

Si el hombre cobraba dos veces el valor de las fincas, con cobrarle á él dos veces la contribución, en paz!

Es una fatalidad eso de que en todo se han de meter los tribunales!

Ha sido nombrado catedrático de Hacienda, el señor Piernas.

Ahora sí que van á tener aplicación las ligas... de contribuyentes!

Tambien al ayuntamiento de Mataró, cosa buena,

le ha concedido el ministro el título de excelencia.

Vamos, hombre, á ver si ahora,

siendo excelente de veras,

paga las mensualidades

á los maestros de escuela!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 23 (10 noche.)

En el Senado ha sido tomada en consideración una proposición del Sr. Vierna, pidiendo que se incluya en el plan general de carreteras del Estado una de la provincia de Santander.

De el día 15 al 20 del mes de Julio próximo irá el Sr. ministro de Fomento á Santander, con objeto de asistir á la apertura de la Exposición de ganados.

Mañana aprobará el Senado el proyecto de ley referente á la base 5.^a

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 23 (10-15 n.)

Table with financial data: Deuda amortizable del 4 p.%, sin cupón. 78-90. Acciones del Banco de España. 410. Cambio sobre Paris. 4-90. Cambio sobre Londres. 47-40. Renta perpétua interior del 3 por 100. 29-30. Renta perpétua exterior del 3 por 100. 31-10. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior. 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 00-00. Oblig. de Ferr. carriles de 2.000 reales. 58-75. Billetes hipotecarios de Cuba. 100-05.

New-York Junio 20.

Table with financial data: Cambio sobre Londres. 4-86. Id. id. Paris. 5-16 1/4. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-80 á 5-00 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-78 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible. 1-37 1/2. Junio. 1-43. Julio. 1-27 3/8. Agosto. 1-19 1/2. Azúcar mascabado número 12. 0-7 3/16.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Ibarzabal, 350 ts., c. Moreno, de Sevilla y escalas con 110.400 kilogramos sal á D. G. Iglesia; 100 cos. maíz á D. L. Hermosilla; 74 fardos suela á los señores Echegaray y comp.; 15 pipas aceite oliva á los señores Hijos de Pombo; 10 id. id. á los Sres. Fernandez Sanz y comp., 16 cajas loza á los Sres. Gomez y Aparicio.

Id. Bayones, 150 ts., c. Sindain, de Gijon, con 225 cajas ferreteria á los Sres. Echegaray y comp.; 602 buultos id. á los Sres. Gomez y Aparicio y 6 ro sacos maíz á la órden.

Bergantin-goleta Tercuta, 35 ts., c. Tselles, de Gijon con 89.700 kilg. carbon á la órden.

Vapor Hernani, de 257 ts., c. Berazá, de San Sebastian con 100 sacos centeno á la órden.

Corbeta Joven Dolores, 239 ts., c. Layda, de Cardiff con 320.740 kilogramos carbon á D. S. Aguado.

Goleta Water 275 ts., c. Williams, de Hamburgo con 135.840 kilogramos cebada á los Sres. Espina y Gonzalez.

DESPACHADOS.

Vapor Palmira, 120 ts., c. Rendueles, para Gijon con 100.000 kilogramos mineral de hierro.

CERTIFICADO DEL TIEMPO.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achatosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama al cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cancer, escorbuto, necrosis, ó otras enfermedades exteriores, que resisten á la acción de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen, como generalmente sucede, (desarreglos de los órganos digestivos) se deben tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Solitaria.—Recomendamos los glóbulos Secretan, único ténifugo infalible.—Santander, D. D. Erasun Salgado.

ALMONEDA DE MUEBLES

Sillería de Cojin, Aparador, Armarios, Mesa de comedor con tres tablas, Colchones, etc. etc. Corcordia, 16 2.^o

AMA DE CRÍA

Se ofrece una soltera con leche de 3 meses. Informarán, Río de la Pila, núm. 7, 1.^o

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

IMPORTANTE

La persona que desee aprender letra inglesa y náutica puede dirigirse á la Rua-mayor núm. 40 piso 4.^o

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA

Sellavan ropas blancas y de color, con prontitud y esmero, sin emplear materias nocivas, ni golpearlas ni torcerlas.

Los precios son equitativos, y las ropas se reciben entregadas á domicilio con todas las responsabilidades apetecidas.

Las personas que quieran valerse de este establecimiento para el lavado de sus ropas, pueden servirse pasar aviso á la casa número 1, calle de Santa Lucía, entre sueló.

RANOS DE NANCLARES DE LA OCA en la provincia de Alava.—Aguas bicarbonatas calcio sódicas ligeramente hidrogenadas.

Se emplean en las enfermedades del tubo digestivo, genito-urinarias, respiratorias, exaltaciones nerviosas, habiendo obtenido con ellas excelentes resultados.

La temporada oficial es desde el 15 de Junio al 13 de Setiembre. 6a5

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A

40 reales cántara.

De la Mancha, á 50 id. id.

Se sirve á domicilio.

Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).

LOS TENEDORES DE LA DEUDA CONSOLIDADA

del 3 por 100 interior y exterior, y obligaciones del Estado por ferro-carriles, que con arreglo á la ley y Real Decreto de 29 de Mayo de 1882, tienen que presentar sus valores á convertir en el nuevo signo del 4 por 100, pueden utilizar para ese objeto los servicios del señor D. José de la Cuesta Crespo, agente colegiado, dirigiéndole las láminas en pliego certificado, á su domicilio de Madrid, Campomanes, 5, entre sueló.

Tambien compra cupones de cualquier vencimiento.

MAIZ SUPERIOR DEL PAIS

Se vende á precio arreglado en el almacén de harinas de D. Leandro Hermosilla, sito en la plazuela del Principe, núm. 5.

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL

ofrece al público sus servicios. Consulta de once á una y de seis á ocho.

Daóiz y Velarde, 7, principal. 60-6

EL DUEÑO DE LA FONDA Y CAFÉ

del Casino de Cangas de Onís, establece desde esta fecha un servicio de coches con todas las comodidades, empalmando con la empresa de los Horgas, en las Arriondas, tanto á su bajada á Santander, como á su subida á Oviedo.

Tiene además coche y caballos, para los viajeros que los necesiten, á Covadonga y otros puntos. Precios arreglados y fijos.

Administración Café del Casino. 30-12

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de Paris, así como tambien en el Balneológico de Frankfurt, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

BAÑOS DE SAN MARTIN

Las casetas de esta cómoda segura y tranquila playa, quedan desde hoy abiertas para el servicio del público, al reducido precio de 20 céntimos de peseta.

Santander 21 de Junio de 1882. 8a3

BING Y LOMBERA

Blanca 19, casa del señor Cabrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pie, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadenetá.

CEBADÁ BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muelle, número 20.

VENTA

de una casa de nueva construcción, número 24, paseo de la Concepción: en la misma piso bajo vive su dueño, donde se facilitarán detalles.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

